

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

8509 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, sobre notificación de Pliego de Cargos expediente sancionador. 1170/11 Incoado a José M.ª Jiménez Navarro. Por Infracción a la normativa de Aguas.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de Noviembre), por la presente comunicación, se notifica el Pliego de Cargos, formulado en Expediente Sancionador incoado, por infracción a la Ley de Aguas al no haber sido posible su notificación, bien por desconocerse el último domicilio del interesado o bien intentada ésta no ha podido ser efectuada por segunda vez

El Pliego de cargos podrá ser recogido por el interesado o representante legal acreditado en la oficina auxiliar de esta Confederación Hidrográfica del Guadiana, sita C/ Italia, nº 10 de Ciudad Real. Se le significa que se le concede un plazo de diez días, desde el día siguiente a su publicación, para que puedan alegar lo que estimen más conveniente en su defensa.

Número de expediente: 1170/11 Multa: de 6.010,13 a 30.050,61 euros. Indemnización 3.885,84 euros. Por Detracción No Autorizada de Aguas Públicas Subterráneas. Término Municipal de Tomelloso (C. Real).

Ciudad Real, 29 de febrero de 2012.- Comisario de Aguas.

ID: A120012396-1